

## EL TURISMO DE PLAYA EN ESPAÑA ENTRE 1850 Y 1950 CREACIÓN, MADUREZ Y CRISIS

Alet VALERO

*Casa de Velázquez*

Esta reflexión se centra en la temática propuesta es decir la posible crisis del turismo español. Buscamos en la perspectiva histórica un modo de comprender mejor el fenómeno turístico en este país. Para este estudio, partimos del *Libro Blanco del Turismo Español*<sup>1</sup>. Hemos seleccionado uno de los puntos mencionados: el riesgo de aparición de productos sustitutivos y para aportar elementos de análisis hablaremos de la antigüedad del turismo de litoral en España como elemento de relativa solidez y de reflexión.

Como se indica en el *Libro Blanco*: “*En estos últimos años la actividad turística ha experimentado oscilaciones diversas: desde el inicio (años 50) y el primer “boom” turístico (mediados de los 60 hasta principios de los 70) se han sucedido etapas de estancamiento, de recuperación y expansión, hasta el momento actual en el que se ha producido un nuevo estancamiento turístico*”<sup>2</sup>. Primero hago observar que, en este documento como en la mayoría de este género, se sitúa “*el inicio de la actividad turística*” en los años 50. Es evidente que esto obedece a criterios de clasificación, de comodidad expositiva y también, por supuesto, de importancia numérica y económica. Todo ello es legítimo. Sin embargo no deja de ser característico de un modo de percepción del turismo español. A la hora de reflexionar sobre sus perspectivas, esta reducción temporal puede generar errores y limitaciones ocultando gran parte del proceso de desarrollo de este sector que aparece como una actividad reciente y vulnerable

---

1. *Libro Blanco del Turismo Español*, Secretaría General de Turismo, en *Estudios turísticos*, nº 108, 1990.

2. *Ibidem*, p. 29.

sometida a adaptaciones a corto plazo. Por el contrario quizás hoy más que nunca, sea necesaria una reflexión global sobre un fenómeno que se revela viejo de un par de siglos, extenso en su aplicación geográfica y profundo en las modificaciones de todo tipo que impone al ámbito social y espacial.

Nos proponemos reflexionar sobre las formas anteriores que tomó en España la llamada “oferta de sol y playa (especialmente en productos baratos de vacaciones largas bajo el sol-PBLS)”<sup>3</sup>. Nuestro planteamiento es el siguiente: con cierto retraso y a escala menor, el turismo playero español ha conocido las mismas etapas de desarrollo que el de otros países. Empieza hacia 1830 y ha conocido varias crisis o adaptaciones las unas por razones nacionales, las otras a consecuencia de mutaciones profundas que han afectado a todos los países en los que existía esta actividad. Intentaremos mostrar que fue así y que el turismo de mar frío fue en algunos puntos brillante hasta que el litoral mediterráneo le sobrepasó. Se trata de saber si hoy vivimos un momento en que se está produciendo uno de esos cambios que haga obsoleto el llamado “producto Mediterráneo”.

Esta preocupación está perfectamente apuntada en el *Libro Blanco* en particular en los apartados titulados: Madurez del Mediterráneo tradicional, Competencia de los países del Centro de Europa, Mayor desarrollo de los turismos sustitutivos del de sol y playa<sup>4</sup>. En particular, se indica: “*En 1989, y por primera vez en la historia, el Mediterráneo podría haber perdido un 3% de cuota de mercado. Si esta tendencia fuese cierta y continuase (y todo parece indicar que es así), revelaría un cambio importante de tipo estructural y pondría de manifiesto la madurez del “producto Mediterráneo” como destino de vacaciones tradicionales de sol y playa*<sup>5</sup>”.

Para prevenir frustraciones de todo tipo quiero indicar que no voy a contestar directamente a esta pregunta, sino aportar elementos de reflexión intentando comprender cómo y dónde se desarrolla el turismo litoral, qué transformaciones y mutaciones ha conocido. Si esto no permite prever con toda seguridad los cambios quizás proporcione pistas que nos hagan más atentos a algunos indicios.

---

3. *Ibidem*, p. 29

4. *Ibidem*, p. 43, respectivamente 2.2.2.e, g, h.

5. *Ibidem*, p. 43, e. También se “precisa que el turismo tradicional de sol y playa representa menos del 50% de los viajes turísticos de los europeos al extranjero y desciende ligeramente. El otro 50% del mercado se orienta hacia otras formas de turismo y tiene una considerable tasa de crecimiento. Ello favorece el desarrollo de nuevas actividades turísticas en zonas no litorales: la Europa verde, Asia, América, etc., ven incrementar progresivamente su demanda en base a un turismo orientado a la satisfacción de necesidades culturales, de aventura, de exotismo, de prestigio, etc.”, p. 43, h.

En el desarrollo general del turismo de litoral vemos que existen dos etapas: la primera es el descubrimiento de los mares fríos, luego el paso a los mares calientes. En España este proceso es perfectamente visible. A lo largo del siglo XIX se van ritualizando unos comportamientos que en el último tercio del siglo, generan turismo atlántico español. Este, en determinados casos, es comparable en importancia y definición al de algunos balnearios<sup>6</sup> europeos. El origen inmediato del fenómeno es anterior, es la razón por la cual tomamos 1850 como inicio de nuestro marco histórico. Como lo veremos es una fecha un poco simbólica porque, al principio, las prácticas no se destacan con nitidez. El baño de olas en mar frío genera una primera oferta de tipo turístico que se mantiene predominante hasta el periodo de los conflictos y su recuperación es inmediata es decir hasta 1936-1950. A partir de ahí despegan el litoral mediterráneo. La fuerza de este último cambio (frío>caliente) y otros elementos que hoy no vamos a considerar, contribuyó sin duda a que se despreciaran los elementos de continuidad. Es lo que intentaremos evidenciar a través de algunos hitos.

La emergencia del deseo de mar<sup>7</sup> empieza nítidamente a mitad del XVIII y el modelo está muy bien definido un siglo más tarde en la época moderna. A lo largo del setecientos nace la idea de que el mar puede ser un antídoto a las agresiones de la civilización. En la larga evolución del discurso de los higienistas se puede comprobar que el elemento marino se presenta como favorable al robustecimiento de los cuerpos, a la lucha contra la melancolía y las ansiedades de las clases dominantes. El fenómeno empieza en Inglaterra donde se extiende a partir de 1732 creando el hábito de las estancias a orillas de los mares fríos. El doctor Richard Russel a quien se consideraba como el “*inventor del baño de mar*” se instala en Brighton en 1755<sup>8</sup>. En Alemania, Doberan aparece en 1794, Travemünde en 1800, Swinemünde, que goza de la preferencia del Rey de Prusia el cual la convierte en centro moderno en 1872. En Bélgica, Ostende tiene su establecimiento de baños en 1840. En Francia se abre en Boulogne un establecimiento de baños en 1824, pero sobre todo en Dieppe en 1822, donde se construye un edificio *open sea*<sup>9</sup> con toda clase de lujos y dentro de la ciudad

---

6. Utilizamos esta palabra para designar la *station balnéaire* francesa o el *sea-bathing locality* o *seaside resort* inglés (Richard Ford). Se oponen a la *station thermale* y el *spa*. En España “balneario” se utilizó tanto para designar las ciudades litorales donde se tomaban baños de olas (fríos) como las fuentes de aguas medicinales tanto calientes como terapéuticos.

7. Alain Corbin, *Le territoire du vide. L'Occident et le désir de rivage, 1750-1840*, Paris, Aubier, 1988 y que va a ser aquí nuestra referencia. Esta obra es un brillante intento por “esbozar la genealogía de la playa moderna” (p. 317).

8. A. Corbin, *op. cit.*, p. 79 y 290.

9. Para bañarse directamente en el mar.

un hotel de baños de mar calientes. En 1824 se inaugura una línea regular con Brighton y pronto adquiere Dieppe gran fama hasta tal punto que se convierte bajo la restauración en estancia aristocrática: *“El último día de julio de 1824, la Duquesa de Berry la visita por primera vez. Hasta la caída de Luis XVIII, volverá cada año salvo en 1828. La esposa del Delfín procura lanzar la moda de los baños de mar e imponer el sello real a una estación que pretende convertir en símbolo de la dinastía de los Borbones”*<sup>10</sup>.

Fuera de esto, nada. En el país vasco francés, antes de 1830, existe la costumbre popular de tomar baños y hay constancia, ya que en 1837, de que parisinos, lioneses y bordeleses alquilan casas para la temporada, pero no existe aún una vida social organizada como en los grandes balnearios marítimos del norte. En el Mediterráneo el primer establecimiento sólo se abre en 1834 pero carece de prestigio y de ritual balnearista<sup>11</sup>.

A la misma época la situación en España parece similar a lo que impera en el litoral atlántico francés salvo los casos ya señalados de Boulogne y Dieppe. Sin embargo hay indicios de que también en España se asiste a un cambio de sensibilidad respecto al mar que se va convirtiendo en elemento predilecto de una práctica terapéutica y, consecuentemente, turística. Los brotes, al parecer más antiguos, de esta costumbre ritualizada del baño de mar, se dan en San Sebastián donde, en 1830, vinieron a pasar parte de la temporada el Infante Francisco de Paula Antonio, hermano de Fernando VII, su esposa la Infanta Luisa Carlota de Nápoles, hermana de la Reina María Cristina y sus seis hijos, entre ellos el mayor, Francisco de Asís futuro esposo de la Reina Isabel II y un séquito de 24 personas. Estuvieron en Donostia desde el 26 de julio hasta el 15 de agosto de 1830. La Infanta *“contaba 26 años de edad, era decidida partidaria de los baños de mar en una época en que la afición al agua se calificaba poco menos que nefanda. Tal vez esta afición a los baños se la inculcó su hermana la Infanta María Carolina, Duquesa de Berry, que fue quien introdujo en Francia la moda de zambullirse en el agua y lo hacía en la playa de Dieppe, escoltada por dos bañeros uniformados y un médico como inspector de baños”*<sup>12</sup>. Se puede suponer que, en los años anteriores a 1830, la Infanta Luisa Carlota que tenía veinte años en 1824 frecuentaba también Dieppe con

10. A. Corbin, *op. cit.*, p. 309.

11. Para toda esta parte véase A. Corbin, *op. cit.*, Tercera parte, capítulo V, pp. 283-305. Para detalle de las prácticas y su evolución, véase otros capítulos.

12. *Recuerdos del Hotel de Londres y de Inglaterra*, Juan María Peña, San Sebastián, 1986, p. 12. La Duquesa de Berry conocía Biarritz donde estuvo en 1828, M. Chadefaud, *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour*, Université de Pau, 1987, p. 222.

su hermana la Duquesa de Berry. La estancia se vuelve a repetir entre el 19 de julio y el 27 de agosto de 1833 con una comitiva de 58 personas. Con la debida cautela, pienso razonable estimar que, al igual de lo que pasó en Francia, el periodo del regreso de la monarquía borbónica marca la llegada a España de la moda de los baños de olas en mar frío. En España sin embargo, el fenómeno es muy reducido y no existe algo equivalente a Boulogne y Dieppe.

Los Infantes Francisco de Paula y Luisa Carlota solían residir en Andalucía, en particular en Cádiz y Sevilla. Sin duda alguna, la Infanta también se dedicaría a su afición al baño en el litoral atlántico de Andalucía pero todavía no he encontrado huella de ello. No obstante, por aquellas fechas, los baños ya existían en esta zona por lo menos de manera espontánea como en el país vasco francés<sup>13</sup>. En 1821 en Sanlúcar de Barrameda, en la sesión de Cabildo del 23 de julio se advierte “ [...] *que en la noche anterior se había notado algún desorden de parte de los muchachos que concurren en la puerta de la Calzada a la hora de los baños incomodando a las mujeres ...*”<sup>14</sup>. El primero de agosto de 1839 por la mañana, George Borrow llega a Sanlúcar y cuenta que “*las mujeres por centenares - no exagero (advierte el vendedor de Biblias)- se bañaban en las aguas del mar [...] Más lejos, era una multitud de hombres quienes se zambullían en las olas; pero antes de llegar cerca de ellos torcimos a la izquierda para entrar en la hermosa avenida que conduce a las puertas de la ciudad*”<sup>15</sup>. Borrow, sin darse cuenta, aporta un testimonio de una separación de los sexos, indicio de una primera organización de la playa. Viene seguida por las primeras disposiciones para preservar el pudor. En 1844, se colocaron doce casetas en la playa según el modelo vigente en el norte de Europa. Diez en la margen derecha, para mujeres, y dos, en la izquierda para hombres<sup>16</sup>. Ya no estamos en un modelo espontáneo sino en la manifestación de un ritual del baño cuyas normas imperan en el norte de Europa. La aparición de las casillas revelan nuevas actitudes respecto al mar: preparación del baño, recomendaciones

---

13. “*Conviene pues distinguir cuidadosamente aquellos lugares naturales en los que se manifiestan placer espontáneo y a menudo popular que encontramos también bajo una forma algo diferente en las cercanías del Havre o de Saint-Brieuc, con la implantación racional de playas destinadas a un público distinguido, con emociones cuidadosamente codificadas, controladas y magnificadas, en el centro de un fastuoso teatro de piedra, vegetación y arena*”. A. Corbin, *op. cit.*, p. 297.

14. Narciso Climent Buzón, *Sanlúcar para el recuerdo*, s.e., 1990, páginas no numeradas.

15. Georges Borrow, *La Bible en Espagne*, Paris, Phébus, 1989, p. 360. Por los visto, en el final, Borrow se refiere al paseo de la Calzada que existía desde fines del siglo XVII y testimonia de un deseo de embellecer la ciudad.

16. *Ibidem*.

médicas, precauciones pudorosas que suponen la presencia de un público tanto más atento cuanto más se le mantiene un poco alejado. Lo terapéutico se dobla de unas tensiones eróticas favorables a un juego social que se completaba con otros rituales: el paseo, las fiestas, los encuentros públicos o privados (casinos y tertulias). Esta organización espacial de la playa que revela unos comportamientos sociales ya codificados parece haberse mantenido sin cambios fundamentales hasta fechas tardías. En los bandos del Ayuntamiento de finales del siglo XIX y primer tercio del XX se especifican unas reglas de ocupación del espacio playero que repiten, con sorprendente similitud, las apuntaciones de Borrow:

*“Art. 24. Se señala como únicos puntos para los baños de las personas los frentes de las Calzadas de la Aduana y del Pradillo, colocándose a la izquierda los hombres y a la derecha las señoras guardándose de uno a otro sitio la distancia conveniente para que los sexos no se confundan.*

*Art. 25. Estando marcado el lugar para los baños de señoras, se prohíbe a los hombres que transiten por los puntos inmediatos al mismo.*

*Art. 26. Las personas que tomen baños habrán de hacerlo entrando y saliendo del agua con el traje propio y acostumbrado”*<sup>17</sup>.

Pero ya hacia 1850, no es una práctica reservada a los sanluqueños, sino que ya existe un flujo capaz de mover la pequeña ciudad. En un texto conocido, publicado en 1855, Antonio de Latour cuenta como *“La población de Sanlúcar [...] aprecia al forastero y cada año lo espera con impaciencia que no es sólo interesada: con el bienestar, el extranjero aporta también movimiento y vida [...] Al anunciarse el estío, Sanlúcar se despierta y blanquea las fachadas y el interior de sus casas. Todo adquiere aire de fiesta; se nota que todos esperan a un huésped. Los más diligentes van a buscarle a Bonanza desde donde lo traen triunfante”*<sup>18</sup>. Evidentemente existen factores locales que permiten comprender el fenómeno. Por una parte las comodidades y agrado de las líneas de vapores que venían de Sevilla, por otra la habilidad de los sanluqueños en conferir más distinción, ornato y atractivo de su ciudad. A partir de 1852, los Infantes de Montpensier empezaron a pasar temporadas estivales en Sanlúcar. Los Duques residían en el Palacio San Telmo de Sevilla. Su llegada a Sanlúcar en 1848 y su posterior instalación a partir de 1851, completan el esquema general que hace de la ciudad un verdadero, aunque reducido, baneario litoral:

*“En Inglaterra, en Francia, y a veces en el litoral báltico, es la alta*

---

17. Don Victor Ojeda Colletty, Alcalde accidental de esta ciudad, 13 de julio de 1905. Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda (AMSB), legajo 2968.

18. Antonio de Latour, *La Bahía de Cádiz*, Diputación provincial de Cádiz, 1986, pp. 144-145.

*aristocracia la que desempeña un papel director; a menudo son las familias reales mismas quienes deciden la creación o el éxito de los balnearios; son ellas las que, de todas formas, provocan el efecto de moda*"<sup>19</sup>.

## **1. PALACIO ORIENTAL, JARDÍN INGLÉS, CORTE COSMOPOLITA**

En el caso de Sanlúcar, pasó lo mismo. La Infanta María Luisa Fernanda hija de Fernando VII y el Duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe y futuro pretendiente a la corona española cuando la revolución septembrina, intentan poner su sello en el desarrollo balneario de Sanlúcar de Barrameda, llamada de modo pertinente la San Sebastián del Sur. Que se me permita sintetizar un aspecto que merecería más amplia descripción,<sup>20</sup> porque con la llegada de los Duques al balnearismo cobra una importancia que repercute en varios aspectos de la ciudad tales como arquitectura, urbanismo, prestigio, fiestas, economía. La construcción del Palacio con arquitectura de inspiración marcadamente orientalista<sup>21</sup>, el propio jardín inglés que perpetúa la tradición botánica del anterior, la aparición de una corte cuyos designios eran amenizar la vida, conferir prestigio, estrechar relaciones que favoreciesen las ambiciones ducales son los elementos principales que van a servir de reclamo para que surja una dinámica capaz de convertir Sanlúcar en punto de atracción turística:

*"Fue el factor cultural en sus aspectos lúdicos la constante en la Sanlúcar Montpensierista: teatros, casinos, toros y toreros, reñideros de gallos, regatas, carreras de caballos y velocípedos... el que hizo de Sanlúcar el centro de acogida de una élite rica en su composición: nobleza (Marqués de Villavieestre, de Casa Santan, de Torres Tavares...), políticos (el Senador Asquerino, el Diputado Gutiérrez Agüera), ministros (Malcampo, Bustillo), profesionales (Talavera, Cagigas), artistas (Fernán Caballero, Latour, José Valero). En definitiva dieron a Sanlúcar un carácter cosmopolita, perdido desde el siglo XVII"*<sup>22</sup>.

---

19. A. Corbin, *op. cit.*, p. 305.

20. Para completar véase *El Palacio Orléans-Borbón*, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 1989.

21. En 1845 ó 1846, "al año antes de su matrimonio" (Latour) el Duque, a los 21 años, realizó un viaje por el Cercano-Oriente "de Argelia al Cairo y a Tebas, de Alejandría a Constantinopla y Atenas". (Latour) en las más pura tradición del Gran Tour acompañado por su antiguo profesor del Liceo Enrique IV en París, convertido en secretario particular. Véase también Ana Gómez Díaz, *El arte y la Construcción del Palacio Orleans-Borbón*, *El Palacio Orléans-Borbón*, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 1989, p. 66.

22. Santiago Pérez del Prado, *El Duque de Montpensier y la Sanlúcar de su tiempo*, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 1989, p. 58.

Evidentemente su influencia fue grandísima. El Palacio crea un verdadero estilo<sup>23</sup> que más tarde se extenderá por el litoral cercano. Ya en los años 1850, se crean o arreglan calles, una de ellas “*para que transitaran cómodamente los carruajes de SS.AA. en su paso hacia la playa para pasearla y para los baños*”<sup>24</sup>.

Salvo los años de destierro (1868-1875), los Duques vienen a Sanlúcar todos los años desde 1848 hasta 1890, año de la muerte de Montpensier. Su presencia genera toda una vida social con sus propios rituales, en particular, religiosos que permiten un contacto directo con el pueblo: “*Una larga cadena de lugares religiosos y sitios franciscanos fue promovida y costeada por los Montpensier*”<sup>25</sup>. En Sanlúcar una de las devociones más celebradas por ellos fue la de la virgen de Regla. Los Duques mandaron reedificar el Santuario de Chipiona en 1852 y desde entonces asistieron a la procesión cada 8 de septiembre<sup>26</sup>. En este mes también asisten a la vendimia en sus viñedos. Lo aristocrático se mezcla con lo popular en actos de legitimación mutua. En cuanto al balnearismo, la codificación es evidente. El ritual ha llegado a su perfecta definición adaptándose a criterios locales.

## 2. CABALLOS EN LA PLAYA Y AGUA PARA ANDALUCES

Ya vimos cómo, desde Borrow, se mantenía una partición de la playa hasta el primer tercio del siglo XX<sup>27</sup>. Habría que añadir la presencia de los caballos para los cuáles se reserva la parte situada detrás de los hombres:

---

23. Ana Gómez Díaz ve en él “el primer edificio mudéjar”. Pero me refiero sobre todo a los hoteles que posteriormente se construyen a lo largo del litoral. Por otra parte, me parece revelador de una voluntad de dejar su sello el hecho de que los motivos decorativos de los espejos, por ejemplo, mezclen “*lucerías, arabescos, inscripciones y atauriques, insertándose en distintas zonas el motivo de la flor de lis, propio de la familia de los Montpensier*”. José María de la Cuadra Durán, “Restauración del Palacio de Orléans-Borbón”, *El Palacio Orléans-Borbón*, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 1989, p. 180.

24. Ana Gómez Díaz, *op. cit.*

25. Santiago Pérez del Prado, *op. cit.*, p. 43.

26. “*Ainsi le 7 septembre 1852, écrit le chroniqueur de la Guía de Cádiz c'est sous la protection de l'Infante et du Duc de Montpensier que l'image de la Vierge de Regla est conduite en foule à son santuaire*”. J. Lacroix, B. Roux, F. Zoido, “La costa de la luz” de Cadix: le cas de Chipiona, *Tourisme et développement regional en Andalousie*, Casa de Velázquez, 1979, p. 186. Véase también Santiago Pérez del Prado, *op. cit.*, p. 33 et pp. 43-45. En 1861, muerta la Infanta Regla fue enterrada en el Santuario de Chipiona. *Ibidem*, p. 36.

27. Sin duda en el final haya sido más teórica que real. Las casetas de los “bisexuales” (los matrimonios) introdujeron en la separación un elemento de confusión que acabaría por dominar.

*“Art. 30. Se señala como único punto para los baños de las caballerías, la parte de la playa que da frente a la calzada de la pescadería”*<sup>28</sup>.

Este privilegio otorgado al caballo denota la presencia de los señoritos. En el siglo XIX *“se monta un tríptico : señoritos-caballos-cortijo/hacienda, que define una estructura socio-económica completa y dibuja un modo de vida esencialmente ocioso, el de una clase social en la plenitud de sus poderes políticos (...)”*<sup>29</sup>. La playa y la villa de Sanlúcar -como otras sin duda en Andalucía- formaban parte de los lugares de ostentación de la burguesía ociosa. Son complementarias de las ferias que tienen lugar en toda Andalucía empezando y terminando en Sevilla en abril y septiembre. También están los casinos. El Casino Sanluqueño, de corte señorital, se funda en 1849 debido a la iniciativa de don Pedro Carreri. En 1900 se crea el Veloz-Club, otra sociedad que pronto será *“el casino más popular de Sanlúcar”*<sup>30</sup>. El caballo llegaba también a las playas aristocráticas gracias a otras formas de ocio. Durante la temporada oficial de veraneo se confundía balnearismo con ferias y fiestas. En una guía de 1912, se mezclan, de manera significativa, *“Playas, feria y fiestas”* para evocar los festejos oficiales de Sanlúcar. Las corridas, las carreras de caballos en las que se juntaban señoritos y militares, las procesiones y romerías más o menos festivas, el paseo a orillas del mar y por la alameda coincidían en la figura mítica del caballo. Esta superposición de imágenes de diversa procedencia social explicaba, sin duda, el privilegio que se le concedía al caballo que después de las mujeres, matrimonios, caballeros venían a ocupar ese espacio social en que se había convertido la playa.

La desembocadura del Guadalquivir *“en un espacio de media legua ofrece a los bañistas, sobre una arena lisa y fina, un agua que la mezcla de mar y río convierte en la más apropiada al temperamento andaluz”*<sup>31</sup>. Para Latour, Sanlúcar es, sin duda, singular porque los usos son más acomodaticios, más suaves y entrañables salvo para las mujeres del pueblo que *“entienden mejor el baño”*. Éstas vienen *“por la tarde, finalizadas las labores”*, y para ellas, el baño cumple con su función revitalizadora: fortalece el cuerpo, levanta los

---

28. Don Víctor Ojeda Colletty, Alcalde accidental de esta ciudad, 13 de julio de 1905. AMSB, legajo 2968. En la década siguiente *“se señala como único punto para los baños de caballerías, la parte de la playa que da frente al lugar denominado “Mazacote”*” AMSB, legajo 1254.

29. Antonio Miguel Bernal, *“Formes de loisir traditionnelles dans la société rurale andalouse”*, *Tourisme et développement régional en Andalousie*, Casa de Velázquez, 1979, p. 16.

30. AMSB. *Guía de Sanlúcar de Barrameda*, Jérez, 1905, p. 165.

31. Antonio Latour, *Bahía de Cádiz*, p. 144

ánimos, limpia de las fatigas presentes y venideras, despierta el buen humor y lo difunde en el entorno. Al contrario, las señoras vienen por las mañanas y “*se meten en el agua y agachadas en la arena, esperan perezosamente una ola que no les procura la emoción de esos sustos que a veces tienen tanta gracia [...] placeres tan tranquilos que no necesitan este mar, ni este río, ni este cielo: bastaría con el balneario de Saint Amand*”. Antonio de Latour lamenta la falta de disciplina del horario de las mareas que rompe con la rutina, la ausencia de la lucha contra el oleaje, del empeño que fortalece, del atrevimiento que robustece y entusiasmo, del estallido reparador de la alegría con el estímulo de la seducción. El baño que es una terapia contra la languidez y la atonía se convierte en una ocupación tediosa y monótona, demasiado rutinaria y un poco decadente: “*el balneario de Saint Amand*”. Latour lamenta que las señoras no respeten las exigencias del baño terapéutico cediendo al relajamiento hedonista. Pero su comparación muestra que, en 1855, establece un paralelo con otros balnearios.

En 1905, esta particularidad de las aguas de Sanlúcar se sigue utilizando en la propaganda turística aunque, como se comprende, sin las reservas del preceptor francés. Se insiste en que el agua del mar “*por su unión con las del Guadalquivir, cuyas propiedades medicinales están desde muy antiguo reconocidas, a lo que se debió en otro tiempo la importancia de los baños de Sevilla, constituye esta otra especialidad de Sanlúcar. [...] Sus baños son refrigerantes muy enérgicos, por la presión que ejercen sobre el cuerpo, y tónicos, por el contacto y absorción de las muchas sales que contienen. Activan las secreciones por su álcalis, y por consiguiente facilitan la digestión y respiración. De estos efectos generales resulta su eficacia en la curación de todas las enfermedades dependientes de la disminución de la energía vital y caracterizada por la lentitud e irregularidad de las funciones y por una atonía general*”<sup>32</sup>. Reconocemos aquí las consideraciones terapéuticas que, nacidas en Inglaterra en el siglo XVIII, se han difundido y se mantienen todavía a principios del XX en Andalucía.

### 3. COMPETENCIA Y CALIDAD DE LA OFERTA

Los comentarios de Latour revelan que Sanlúcar, en 1855, era, sin duda, una playa selecta pero, quizás, un poco aburrida. La particularidad de sus

32. AMSB. *Guía de Sanlúcar de Barrameda*, Jerez, 1905, p. 103 y p. 110.

aguas no era atractivo suficiente para garantizarle una clientela fiel. Para contrarrestar la competencia hubo que encontrar nuevos alicientes. La rivalidad entre diferentes playas existía desde antes de la llegada de los Montpensier y se manifestó en el momento de su primera visita<sup>33</sup>. Demuestra que los responsables locales se daban perfecta cuenta de la función atractiva que podía desempeñar la presencia de miembros de la alta aristocracia. Y es que cada municipio intentaba ponerse al día. En Cádiz, el primer establecimiento de mar digno de acoger a ciudadanos y forasteros distinguidos fue instalado en 1851. De manera y edificado sobre pilotes, ofrecía cabinas sencillas, dobles y colectivas<sup>34</sup>. En 1845, hay constancia de baños en Chipiona<sup>35</sup>. También en Puerto Santa María que además atrae por “*sus corridas que cuentan entre las más famosas de España y las más apreciadas por los Andaluces*”<sup>36</sup>. Pero es evidente que Sanlúcar se lleva la palma. Sin embargo, a pesar de su relación directa con Sevilla por el Guadalquivir, la llegada del ferrocarril entre Sevilla-Jerez-Puerto Santa María-Cádiz pudo representar una amenaza para la residencia veraniega ducal. Sin embargo, se lograron contrarrestar los efectos de la competencia con la instalación, el 31 de agosto de 1877, de la línea que unía Sanlúcar con Jerez de la Frontera. Se le añadió un ramal que llegaba a Bonanza reuniéndose, de este modo, las comunicaciones fluviales con las del camino de hierro. En 1905, hay indicación de que “(d)urante la época de verano o sea desde el 15 de julio a 15 de septiembre pónense precios más económicos en todos los transportes, lo que beneficia grandemente a la numerosa colonia forastera que anualmente acude a esta ciudad a disfrutar de su clima y belleza”<sup>37</sup>. Algunas iniciativas tomadas por las compañías de ferrocarriles facilitaron y abarataron los viajes ensanchando las áreas de mercado de los centros atractivos que se hicieron asequibles a grupos sociales

---

33. Entre Cádiz, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Santiago Pérez del Prado, *op. cit.*, p. 30.

34. Respectivamente de 10, 16 y 2 reales. Desbarolles (*Deux artistes en Espagne*) indica que un pollo comprado en el camino o un conejo gordo valían 1 peseta (=1F) o sea 4 reales; una sopa 1 real (=0,26 F). Citado por A. Germond de Lavigne, *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal*, Hachette, 1859.

35. Véase J. Lacroix, B. Roux, F. Zoido, “La “costa de la luz” de Cadix: le cas de Chipiona”, *Tourisme et développement régional en Andalousie*, Casa de Velázquez, 1979, p. 186-194. Gracias a los diversos fondos que manejaron los autores lograron percibir las motivaciones esenciales y las etapas fundamentales del turismo de “baño de olas” a pesar de que se centraron en Chipiona que, a mi modo de ver es un centro secundario que, en parte, fue arrastrado por el flujo que se creó en Sanlúcar que reunía más y mejores requisitos como lo indica Galerín a quien citan.

36. A. Germond de Lavigne, *op. cit.* Hachette, 1859, p. 561.

37. AMSB, *Guía de Sanlúcar de Barrameda*, Jerez, 1905, p. 112.

que hasta aquellos tiempos no podían salir. Tal fue el caso de los billetes kilométricos lanzados en 1905 que valían para una sola persona, varias de una misma familia o varias de una misma empresa. Más tarde empezó la explotación del ferrocarril de la Costa “digno de recomendarse, admirándose desde ella preciosas vistas [...]”<sup>38</sup> que unía Sanlúcar con Puerto Santa María pasando por Chipiona y Rota. Existían apeaderos en “Las Piletas” y en “Jarra”. La fuente de “Las Piletas” constituía un aliciente más para quienes venían a Sanlúcar. Un análisis de 1872 indicaba que eran más eficaces “cuando se toman en el manantial; porque es preciso no olvidar que el ejercicio coadyuva en gran manera a la eficacia del tratamiento, y más, si se tiene en cuenta la influencia indudable de la atmósfera pura que se respira en la hermosa playa”<sup>39</sup>.

Se puede comprobar que Sanlúcar además de “la buena sociedad que tiene y la frecuente” ofrecía una gama de infraestructuras, actividades, incentivos que hacía de la ciudad un *spa* y una *sea-bathing locality*. Con su oferta muy completa era capaz de atraer a numerosa gente y servir de modelo en el litoral vecino y más alejado.

#### 4. ¿CUÁL FUE SU ÉXITO?

Es difícil contestar sin un estudio más profundizado. Evidentemente, la clase ociosa acudió atrayendo tras de sí a la burguesía circundante y tal vez a parte de la clase media. Pero ¿qué número de personas pudo representar? En general se suele estimar que el impacto fue muy escaso: “[...] *esta ola migratoria de principios de siglo afecta unas treinta familias de la alta sociedad sevillana (...)*”<sup>40</sup>.

Me parece que las treinta familias no constituyen, ni mucho menos, la población flotante presente en estos balnearios. En 1912, en una guía anónima de Sanlúcar, el autor cita nominalmente a nueve personalidades que son en mayoría “*capitalistas*”, luego está un Ministro de la Guerra, un general y un Marqués. Hay que añadir “*el colegio de PP. Escolapios*” y “*otros muchos señores*” a quienes no identifica. Es un número muy reducido sin embargo luego añade:

“*La animación, los atractivos, la afluencia de forasteros, el movimiento constante de coches y automóviles, los “cines”, los teatros, las corridas de*

---

38. AMSB, *Guía de Sanlúcar de Barrameda*, Jérez, 1905.

39. *Ibidem*, p. 97.

40. J. Lacroix, B. Roux, F. Zoido, “La “costa de la luz”...”, art. citado, p. 192.

*toros, las vistosas iluminaciones en la playa y en el mar, las carreras de caballos y el paseo de la Calzada con sus veladas musicales y su iluminación espléndida, todo progresivamente más intenso cada año, hacen de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, el primer punto de verano de toda Andalucía*"<sup>41</sup>.

Evidentemente, la multitud está aquí. Por una parte están las personalidades más destacadas que invierten en unas residencias muy costosas que todavía se pueden ver y por otra la llamada población flotante que se movía de un punto a otro de los sitios de veraneo, que no hacía más que pasar un par de días o se quedaba una o dos semanas residiendo en viviendas alquiladas. Pero las personalidades conocidas servían de reclamo para la multitud de los demás que venían a presenciar las fiestas que año tras año alegraban toda la temporada de verano.

Evidentemente los grupos dominantes de la ciudad sacan su beneficio de esta población forastera, en número siempre creciente. Desde el Ayuntamiento la burguesía local se las ingeniaba para conferir cada vez más prestigio a la ciudad intentando atraer a quienes pudieran aumentar el prestigio del baneario. En 1906, el Ayuntamiento "cede gratuitamente terrenos para la construcción de Hoteles, Villas o Chalets en la hermosa playa de Sanlúcar"<sup>42</sup>. Oferta que se repite en 1920.<sup>43</sup> También se toman disposiciones que indican el sistema de hospedaje y dan indicios de una organización relacionada con un número importante de interesados, así en 1903 el alcalde edicta:

-Visitas domiciliarias para saneamientos de las viviendas<sup>44</sup>. En 1921, nuevamente elegido alcalde repite medidas similares invitando además a que se proceda al "*revoque y blanqueo o pintura de las fachadas*" y se apliquen las ordenanzas municipales en cuanto a la limpieza de las calles<sup>45</sup>.

-Constitución de un negociado para arriendo de pisos. El Alcalde abre desde el 15 de mayo hasta el 31 de agosto, un servicio gratuito para arrendadores y arrendatarios<sup>46</sup>. En 1919, aparece otro anuncio semejante<sup>47</sup>. En 1906, Adol-

---

41. AMSB, *Sanlúcar de Barrameda*, 1912.

42. AMSB, legajo 1254, anuncio del 18 de agosto de 1906.

43. AMSB, *ibidem*, edicto del 23 de junio de 1920. La firma no es de Leopoldo del Prado Ruiz, el edicto indica "alcaldía constitucional" sin precisar el titular. Pero existe un edicto del 17 de mayo de 1920 y otro del 23 de julio de 1920, firmados de Leopoldo del Prado Ruiz.

44. AMSB, *ibidem*, 4 de julio de 1903.

45. AMSB, *ibidem*, 14 de junio de 1921

46. AMSB, legajo 2968, edicto del 15 de mayo de 1903.

47. AMSB, legajo 1254, anuncio de abril 1919. Se trata de arrendamiento de "casas, recreos, pisos, cocheras". El servicio municipal sigue siendo gratuito. Se piden los siguientes datos:

fo Gutiérrez de Agüera, alcalde, instaura una licencia con matrícula en el Ayuntamiento, para ejercer el oficio de acomodadores de casa o mandaderos en las estaciones de ferrocarriles y muelles de los vapores. Se regula de este modo el ejercicio de este empleo dándole carácter oficial<sup>48</sup>.

Las iniciativas para atraer, acoger, satisfacer a los forasteros para lustre y baneficio de Sanlúcar se multiplican casi sin interrupción<sup>49</sup> desde el inicio de la actividad turística en la ciudad. De una manera continua, oferta y demanda turísticas van aumentando a un ritmo cuyo crecimiento incluye a un número cada vez mayor de representantes de las diferentes clases sobre todo las medias. La aristocracia es, sin duda, la que primero se aparta refugiándose en puntos que les permite conservar sus prerrogativas de clase. Si se comparan los programas de fiestas de 1812 y 1823 en Sanlúcar, vemos como las actividades ligadas a la aristocracia, como, por ejemplo, “*el festival benéfico [...] organizado por las aristocráticas damas de esta Ciudad y de la Colonia veraniega*” el 15 de agosto de 1812 desaparece en 1823, así como ha desaparecido, en 1823, el último vestigio de la tradicional procesión montpenserista al Santuario de Regla. En 1812, se había mantenido una “*excursión al Santuario de Regla en Chipiona*”; con esta marcha comunitaria del día 8 finalizaban las fiestas. Pero en 1823, todo ha desaparecido, incluso la fecha del 8 de septiembre que siempre había marcado el final de la temporada oficial. En los años 20 se anuncia, para el 16 de septiembre, una “*gran retreta*” final al estilo de San Sebastián o Niza. Tal vez el Santuario de Regla se beneficie de este retroceso, puede también que otras playas de Andalucía o de Cantabria con la instauración, en este último litoral, del veraneo alfonsino.

A la playa acudían casi todos los estratos de la sociedad pero según un código temporal y espacial preciso. Si concurrían a los mismos sitios la hora cambiaba: la aristocracia y afines venían por la mañana, los otros por la tarde. Si frecuentaban la playa a la misma hora entonces no era en el mismo sitio. Esta doble diferenciación permitía cantidad de matices que respetaba la posición de

---

1. Calle y número de la casa o piso que se desee arrendar. 2. Número de habitaciones

3. Si han de ser amuebladas o no. 4. Precio y tiempo del arriendo.

48. AMSB, *ibidem*, edicto del 7 de julio de 1906.

49. En este proceso continuo y en constante progresión no nos parece que exista una ruptura cualquiera como lo indican J. Lacroix, B. Roux, F. Zoido, “*Las primeras décadas del siglo XX marcan una primera ruptura generalmente ocultada*”, *op. cit.*, p. 189.

cada individuo en el seno del grupo social.<sup>50</sup> ¿Se puede estimar la importancia de los flujos de bañistas? Es muy difícil. Sin embargo tenemos un elemento un poco anecdótico que permite, quizás, un principio de estimación. Se trata del tranvía de sangre que don Manuel Montaut y Dutoir (o Dutoit) hizo construir “desde la estación de ferrocarril hasta la plaza de la Aduana y playas”<sup>51</sup>.

## 5. EL TRANVÍA DE SANGRE

El recorrido corresponde a los 700 metros de la Calzada. Unía la ciudad (Plaza Reina Mercedes) a la playa pasando por la estación de ferrocarril de la Costa que conducía a Chipiona y Puerto de Santa María. Inaugurado en 1879 contaba con dos coches, un total de 84 asientos y la tracción era animal. Funcionaba únicamente durante la temporada de verano. En los años 1910-1916 debió de ser propiedad del ayuntamiento lo que permite tener el número de billetes vendidos durante estos años salvo 1913 y 1914 que faltan por razones desconocidas. Las cifras corresponden a un periodo que empezaba entre el 18 y el 24 de julio y terminaba entre el 12 y el 16 de septiembre o sea la temporada:

Se puede pensar que los billetes de abono eran comprados, preferentemente, por sanluqueños y forasteros mientras que los otros, más bien por los forasteros.

Billetes	1910	1911	1912	1915	1916
0,10	25.357	32.209	26.957	30.726	28.862
0,05	1.584	1.975	1.375	2.826	2.569
abonos recogidos	47.275	58.066	?	?	?
Total	74.275	92.250			
Media	83.000				

Fuente: Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda, Expte. 3943.

Evidentemente, no pretendemos reflejar de modo completo el flujo playero. Los clientes de ese tranvía eran en mayoría niños y mujeres que podían tomar el tranvía varias veces en esas siete semanas. Pero también los habría que venían a

50. Ved postales reproducidas en Narciso Climent Buzón, *Sanlúcar para el recuerdo*, Sección "Los baños", s.e., 1990, páginas no numeradas.

51. AMSB, legajo 4607.

la ciudad sin jamás montarse en aquella curiosidad local. Lo que sí se puede notar es la relativa regularidad de las cifras que dan un promedio de unos 28.000 billetes de 0'10 vendidos o sea, más o menos, la media entre 1910, año más bajo y 1911, año más alto. De modo que sacando la media de los totales de estos dos años, únicos disponibles, llegamos a un total aproximativo de unos 83.000 billetes recogidos entre los llamados de abono y vendidos. Éste es el promedio de los viajes que se hicieron, por aquellos años, en el tranvía de sangre -¿lo era todavía?- que recorría, según palabras del autor de la Guía del veraneante en Sanlúcar de Barrameda (1923), *“la Calzada Reina Mercedes, rendez-vous de la población flotante, que hace de nuestro pueblo una verdadera capital con residencia de personas reales”*.

## 6. TURISMO EN AUGE

Si miramos la larga lista de iniciativas de los diferentes ayuntamientos, los dos meses de temporada oficial de veranigo, la extensa playa, todos los atractivos terapéuticos tanto de tierra como de mar, pero también las diversiones organizadas de modo continuo durante la temporada y repetidas, año tras año, podemos hablar de un turismo multitudinario, ya importante en términos económicos para una población de unos treinta mil habitantes de modo que era necesario atraer a esos forasteros:

*“Para esto, (el Alcalde) viene emprendiendo activa y fructífera campaña en el abaratamiento de las subsistencias y de las viviendas, en higiene, seguridad personal y en cuanto atañe al veraneante, impidiendo con esto la retirada de quienes tienen un perfectísimo derecho a estas atenciones, por dejarse su dinero, con evidente beneficio de toda la población”*.

En aquel año de 1923, ya existían tres hoteles en Sanlúcar, dos de los cuales tenían 70 habitaciones el uno y 80 el otro. Recordemos además el servicio inmobiliario prestado por el Ayuntamiento, prestación parecida a la que, años más tarde rendirían las agencias de mismo nombre.

No sé si los esfuerzos de los édiles municipales tuvieron éxito pero el 3 de julio de 1929, antes de que empezara la temporada oficial de veraneo, don Cayetano Ñudí, alcalde, señalaba lo siguiente:

*“[...] con motivo de la extraordinaria concurrencia de veraneantes y vecinos que durante la presente época estival se concentra diariamente en*

*nuestra playa, resulta cada vez más peligroso el tránsito por aquellos sitios, de toda clase de vehículos y caballerías”.*

Por lo cual desde el 15 de julio hasta el 15 de septiembre, de ocho de la mañana a nueve de la noche, prohibía terminantemente la circulación de toda clase de vehículos y caballerías, “por el trozo de playa comprendido entre Las Piletas y la Barriada de Guía” o sea por todo el paseo marítimo que, de esta forma, quedaba peatonal.

Resumiendo. Entre 1821 y 1929, en Sanlúcar de Barrameda, aparecen y se desarrollan de la forma que indicamos sintéticamente, unas prácticas ociosas centradas, al principio, en el baño de olas que, con el tiempo, se completaron con propaganda climática, actividades feriales y festivas. Lo que, en un principio, fue un ocio terapéutico promovido por la alta aristocracia, para responder a sus inquietudes, modo de vida y asperaciones fue atrayendo capas cada vez más numerosas de la población local, vecina (Jerez) más o menos alejada y (Sevilla) conforme se hacían más asequibles, para sectores cada vez más amplios de la sociedad, los viajes en ferrocarril. El fenómeno no se limitó a Sanlúcar de Barrameda sino que se repitió en otros puntos del litoral.

## 7. LAS AGUAS DEL MEDITERRÁNEO SON VISCOSAS

En 1859, Germond de Lavigne indica que:

-En Santander, el paseo del Sardinero conduce al barrio pobre de San Pedro donde están los baños de mar muy concurridos durante el verano<sup>52</sup>;

-En Gijón, la ensenada presenta, al retirarse al mar, hermosas playas por donde se pasean numerosos visitantes que, durante el verano, vienen a Gijón a tomar baños de mar<sup>53</sup>;

-En San Sebastián, la hermosa playa se hunde en el mar con una pendiente casi imperceptible y es, cada verano, lugar de cita de numerosos bañistas que, de todos los puntos de España, vienen aquí a buscar placeres y salud<sup>54</sup>.

Notemos también que de Lavigne habla, casi únicamente, de litorales fríos. En el litoral valenciano que menciona al referirse al agosto madrileño no apunta

---

52. *Op. cit.*, p. 96.

53. *ibidem*, p. 136.

54. *ibidem*, p. 10.

ninguna zona de baño, tampoco en Alicante a pesar de que evoque los paseos interiores. En Barcelona, enumerando las numerosas actividades del barrio de la Barceloneta incluye “*un amplio establecimiento de baños calientes de agua de mar*”<sup>55</sup> que figura en el mapa de la capital catalana con otro más pequeño entre el mar y el camino de Montjuich y del cual no precisa nada. Sólo indica, en todo el litoral mediterráneo, que Cartagena está ahora protegida de las emanaciones dañinas que producía el lago del Almajar que ha sido desecado y añade que “*(L)a temperatura, suavizada por el frescor de las brisas, es perfectamente aguatable durante el verano y muchos habitantes de tierras adentro vienen a tomar baños de mar. Apenas si se nota el frío en invierno, a no ser que el viento venga del N.O.*”<sup>56</sup>. Por estas fechas y de parte de viajeros franceses, el Mediterráneo español es todavía un lugar insano. Lanneau Rolland autor de una de las primeras guías<sup>57</sup> sobre España también señala en 1864: “*ante Alicante, la mar tiene poco fondo. Las aguas del Mediterráneo en este punto son viscosas, fétidas y los baños imposibles*”. ¿Era la opinión de los españoles? No he podido comprobarlo todavía y no sé si alguien lo ha hecho. Tan sólo he notado que Gautier, en 1840, yendo de Bailén a Granada se pasea con una dama de esta ciudad y “*una joven muy hermosa que iba a tomar baños de mar a Málaga en compañía de su padre y de su madre*”<sup>58</sup>. A propósito de Málaga, Richard Ford<sup>59</sup> señala, en 1882, unos “*temporary baths erected in the Port, opposite Custom-house, in the summers months. The water is more or less impure, from the shipping*”. En el plano de Málaga adjunto se ven unos “*floating baths*” en el puerto a la altura de la plaza de la Alcazaba. En las consideraciones generales de su guía indica: “*On the shores of the Mediterranean there are numerous bathing establishments -at Barcelona, Arenys del Mar, a beautiful spot, Alicante, Valencia, Malaga and Cadiz. The water of the Mediterranean is very different in temperature and chemical properties to that of the Atlantic. For some constitutions these baths are highly recommended, but the heat at those localities is so intense that autumn should be chosen*”<sup>60</sup>. A pesar de que se manifieste cierta evolución en el autor inglés, los baños en el Mediterráneo sólo son altamente recomendables para determinadas complejiones que además tienen que desconfiar del clima y elegir el otoño. Para baños es mejor el litoral cantábrico.

---

55. *ibidem*, p. 288.

56. *ibidem*, p. 662.

57. *ibidem*, p. 662.

58. Théophile Gautier, *Tra los Montes, Voyage en Espagne*, París, 1954, Club des libraires de France, p. 200.

59. Richard Ford, *Handbook for the travellers*.

60. *ibidem*, §13 p. [17].

## 8. SAN SEBASTIÁN

Dentro de un análisis del turismo playero español, el caso de San Sebastián aporta la doble ventaja de su éxito nacional e internacional. Evidentemente no pretendo resumir aquí todos los aspectos del turismo donostiarra sino recordar la magnitud del fenómeno, caracterizar los atractivos de este turismo y evidenciar los elementos de evolución.

## 9. FIEBRE CONSTRUCTORA Y AUMENTO DE LOS FORASTEROS

Lo que sorprende primero es la rapidez del desarrollo de este balneario de lo cual son conscientes los donostiarras de la época<sup>61</sup>. Uno de los signos más aparentes de la prosperidad donostiarra es la serie de ensanches que se llevó a cabo tras la destrucción, en 1863, de las murallas que cercaban el casco antiguo<sup>62</sup>. Desde 1867 hasta 1897, la población pasa de 14633 a 33732 habitantes<sup>63</sup>. A los nativos les asombra ver como surgen las casas por todas partes: en 1881, treinta y un edificios desde una hasta cinco viviendas están subiendo en la zona urbana de la población sin contar los alrededores. También aparecen industrias más o menos ligadas a la actividad balnearia: “fábricas como las de vidrio, de chocolates, sombreros, cervezas”<sup>64</sup>.

Un periodista testigo de este extraordinario crecimiento estima que “el ensanche de San Sebastián representará a fines del año próximo (1881) un capital que excederá de doscientos millones de reales” o sea unos 50 millones de pesetas de entonces<sup>65</sup> sin contar los gastos de infraestructuras tales como alcan-

---

61. Ved, por ejemplo, el periódico *El Urumea*, julio-noviembre 1880.

62. En el año 1863 ocupaba la ciudad una superficie de 100.000 m<sup>2</sup>. “*Para formar idea de la importancia de estos ensanches de la ciudad, símbolos bien gráficos de su creciente prosperidad, bastará consignar que en números redondos en Ensanche Oriental y el trozo hasta la Avenida de la Libertad tienen una superficie de 180.000 m<sup>2</sup>. Tan exigua superficie será utilizada enseguida, si la edificación sigue la actual marcha (hoy mismo hay 25 casas en ejecución) y es necesario dar mayores vuelos al ensanche si no se quiere cortar la progresiva marcha reciente del pueblo, lo que ocasionaría un evidentísimo daño a los intereses locales y generales*”. Baldomero Anabitarte, *Gestión Municipal de San Sebastián 1894-1900*, San Sebastián, 1901, Segunda edición 1974, p. 37.

63. Baldomero Anabitarte, *op. cit.*, p. 37.

64. *El Urumea*, 23/11/1880, “Edificaciones en el ensanche”.

65. En el 1894-95, el presupuesto equilibrado (gastos= ingresos) del Ayuntamiento es de 2.437.907 pesetas. Baldomero Anabitarte, *op. cit.*, p. 127.

tarillas, adoquinado, arbolados, paseos y jardines. Fiebre constructora y llegada de forasteros son directamente relacionados por nuestro autor:

*“Un buen verano impulsa al crecimiento de la población; los propietarios miran asegurado los crecidos intereses que han invertido en el ensanche y otros muchos, movidos por el deseo de asegurar sus fortunas y las de sus hijos, se resuelven a edificar casas, persuadidos que una propiedad en esta población, ofrece, además de una garantía de seguridad para el porvenir, pues aquella va ganando de día en día, un rendimiento de utilidades, seguro. Nuestro plan ha de ser, por tanto, asegurar de contingencias a la propiedad, colocando en situación tal, que mejore sucesivamente, haciendo que San Sebastián adquiera mayores y nuevos gérmenes de vida”*<sup>66</sup>.

El periodista define aquí el movimiento especulativo habitual que se viene repitiendo desde entonces en todas las zonas de demanda turística. La San Sebastián de 1880 se encuentra en el ciclo de construcción para responder a la demanda y mejora de la oferta para “*asegurar de contingencias a la propiedad*” o sea para crear demanda.

Además de la fiebre constructora, a fines del pasado siglo son varias las infraestructuras a las que se aportaron mejores y transformaciones:

*“La traída de aguas, la ampliación del alumbrado eléctrico, el puente de Amara, el encauzamiento del Urumea, los paseos de carruajes, una red bien estudiada de caminos vecinales, el Palacio de Justicia, el Teatro, el saneamiento de la población (...)”*<sup>67</sup>.

En San Sebastián, el impulso es local y la aristocracia no tiene el papel de los Montpensier en Sanlúcar sino que se manifiesta una voluntad ampliamente compartida en la que la burguesía juega un papel director. Esta burguesía que abarca desde el pequeño comercio hasta la mediana industria pasando por notables y responsables locales se ve dinamizada por circunstancias propias y por el ejemplo del desarrollo turístico en los balnearios franceses vecinos. Biarritz pasa de 1168 habitantes en 1826 a 4764 en 1872. Napoleón III y la Emperatriz Eugenia de Montijo veranean en su Palacio de la “Villa Eugénie” desde 1854 hasta 1868<sup>68</sup>. Contemplando los asombrosos transformaciones de la “Plage des Rois” vecina, se crea un afán común que une en una misma dinámica los

---

66. *Ibidem*, 26/11/1880.

67. Baldomero Anabitarte, *op. cit.*, p. 100.

68. Michel Chadeaufaud, p. 226 et 479.

responsables locales, en particular, el ayuntamiento, las asociaciones de empresarios, los hoteleros y la prensa local.

## 10. NUEVA FINANCIACIÓN MUNICIPAL

En 1898, los donostiarras tienen que elegir entre “abrir un paréntesis en el camino progresivo emprendido u orillar las dificultades que habrían de presentarse a su erario”<sup>69</sup>. El Ayuntamiento optó por mantener las mejoras. Convencido de que “*no bastan la bondad del clima, la excelencia de la situación y los demás encantos naturales de (la) bella Easo, para conservar (la) clientela y aumentarla y atraer nuevos forasteros y habitantes*”<sup>70</sup>, emprende las transformaciones ya mencionadas y moderniza su gestión calcándola sobre la de las empresas. En noviembre de 1898 se adopta un plan financiero con el que se convierte toda la deuda existente en una nueva deuda con amortización más lenta, pasando de 50 a 100 años<sup>71</sup>, “*adoptándose el nuevo sistema de una tabla de amortización, como hacen los Estados y la mayor parte de las empresas, con una anualidad fija y determinada para el servicio de interés y amortización*”<sup>72</sup>. La deuda pasaba de 11,5 a 15 millones de pesetas.

## 11. RESERVARSE LA ORDENACIÓN DE LA PLAYA

En el litoral se procuró preservar la playa de las posibles decisiones del gobierno provincial a quien competía la ordenación de la misma. La playa era el recurso fundamental del balneario y, por consecuencia, el blanco de todos los cuidados del municipio que buscaba todos los medios para “*reunir la mayor suma de atribuciones que la ley consienta*”<sup>73</sup> para que el Ayuntamiento pudiera decidir de su uso. De ahí que pidiera una concesión para contrarrestar las iniciativas de los empresarios que pretendían el mismo fin con el objetivo de explotar “la industria balnearia”. En este contexto el Ayuntamiento pedía tam-

---

69. *Ibidem*, p. 99.

70. Baldomero Anabitarte, *Op. cit.*, p. 100.

71. La nueva deuda daría un interés del 4% al comprador. Como medida incitativa se introducía una prima de 20 pesetas por obligación para las anteriores obligaciones de 500 pesetas al 4,5% y de 10 pesetas a las del 4%.

72. B. Anabitarte, *op. cit.*, p. 105.

73. B. Anabitarte, *op. cit.*, p. 181.

bién que se le concediera el derecho de levantar “*construcciones estacionales de carácter permanente, con destino a baños, presentando en su día y para su aprobación por la Superioridad, los correspondientes planos*”<sup>74</sup>.

El Municipio siguió protagonizando la ordenación y utilización de la playa: a “*La Perla del Océano*”, primer establecimiento de baños para el cual se obtuvo “*una concesión del Estado*”<sup>75</sup> en 1869, sucede “*La Nueva Perla*”, “*edificio público notable por la proporción y dignidad de su arquitectura*”<sup>76</sup> autorizado por el Ministerio de Fomento en 1908. Por esos últimos años del ochocientos el conde de Torre Muzquiz, entonces alcalde, entregaba al rey un proyecto para “*convertir el Monte Urgull, inútil bajo el aspecto militar, en delicioso sitio de recreo y de atracción para la colonia, de año en año más numerosa*”<sup>77</sup>. También se transformó en lugar de paseo y contemplación el Monte Igueldo.

Como se puede comprobar las iniciativas del Municipio fueron continuas, necesitando importantes capitales y modificando profundamente la vida y el espacio ciudadanos.

## 12. EL CASINO Y LAS “FINCAS DE ESPECULACIÓN”

Para dar más brillo a la temporada veraniega se proyectó la edificación de un Casino. Aunque la idea debía de rondar desde hacía tiempo, en particular desde la construcción del Casino de Biarritz, la iniciativa se toma el 19 de agosto de 1880 en plena temporada como bajo la presión del éxito<sup>78</sup> que se confirma arrollador. Se lanza una suscripción para reunir fondos. El éxito es francamente impresionante. Parece que al cabo de quince días [...] “estaban

---

74. *Ibidem*, p. 184.

75. Angel Martín y Juan Carlos Cuevas, *La arquitectura del balneario Nueva Perla del Océano de San Sebastián*, texto para la exposición del mismo nombre que tuvo lugar del 8 al 30 de septiembre de 1987, organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro de San Sebastián. Agradecemos a don Fernando Gajate, Secretario, el habernos comunicado este texto no publicado, con las debidas advertencias de protección de la propiedad intelectual.

76. *Ibidem*. Los datos que se refieren a estos establecimientos están sacados del texto.

77. *Ibidem*, pp. 184-188.

78. “*El verano último ha sobrepujado a las esperanzas concebidas por los más soñadores. La concurrencia de forasteros ha sido mucho más numerosa que en año alguno y el tiempo que en nuestra población han permanecido nunca ha sido tan largo como en la pasada estación. Estamos a 24 de septiembre y el número de forasteros, que aun entre nosotros se encuentran, no bajarán de algunos miles*”. *El Urumea*, 24 de septiembre de 1880.

completos los tres millones del casino con un sobrante de 31.000 pesetas”<sup>79</sup>. El 22 de octubre de 1880, se publican las bases y condiciones del concurso para la edificación de un Gran Casino. No se prescribía ningún estilo arquitectónico “siempre que fuera digno y grandioso”. Se destina la cantidad de seiscientos mil pesetas con honorarios de arquitectos. Tras exposición al público, los planos presentados se transmitirían a la Real Academia de San Fernando para que eligiera y clasificara los tres mejores entre los cuales la Comisión Municipal designaría el definitivo<sup>80</sup>. El plazo para presentar un proyecto vencía en marzo de 1881 y el edificio se inauguró al año siguiente.

Con el Casino, San Sebastián podía competir con sus rivales pero según testimonios le faltaban “fincas de especulación” o sea “esas propiedades que, como en Arcachon y otros puntos, se alquilan por precios exorbitantes a familias opulentas que viven sin roce ni trato con los demás”<sup>81</sup>. El sistema de alojamientos se dividía en casas parcialmente alquiladas y plazas de hoteleras habituales de la época que comprendían desde las casas de pupilaje o también casas de huéspedes, las fondas, los paradores y alguno que otro hotel, fórmula nueva que aparece, en España, amediados del diecinueve. Las repetidas construcciones que surgían por todos los ensanches de la ciudad, permitieron acoger, poco a poco, y según el sistema tradicional, parte del número creciente de forasteros. En reiteradas ocasiones se insiste en que San Sebastián tenía que ponerse a tono con sus rivales sobre todo si quería atraer a la clientela más adinerada de los llamados y un poco míticos “*potentados rusos e ingleses*”<sup>82</sup>. Para ellos se propone la creación de un barrio lujoso, Amara, que pasaría a ser “*el barrio de los opulentos*”.

En realidad no fue Amara lo que se transformó en zona de chalets, sino la franja más cerca de la playa de Miraconcha y, más tarde, la parte de Antiguo partiendo del Palacio Real de Miramares.

Paralelamente aumentaba el número de hoteles, en particular a partir del último cuarto del siglo pasado. En 1916 se cuentan 12 más de los 3 que existían en 1884 y en 1936 son 16 los que se han edificado en veinte años.

---

79. *El Urumea*, 10/8/1880.

80. *El Urumea*, 29/10/1880.

81. *El Urumea*, 4/9/1880. El Casino y Amara.

82. No es que los tales no existieran sino que en ellos se centraba la atención de todos aunque, en realidad, los que venían y hacían la fortuna de la ciudad eran otros.

### 13. UNA FIESTA CONTINUA

Aparte las actividades balnearias que son conformes a las prescripciones russellianas, enseguida se impone la idea de que hay que divertir a la colonia forastera. En la prensa de 1880 se puede comprobar que las festividades empezaban el 15 de julio hasta el 15 de septiembre. Ese mismo día se publica el resumen de las piezas de música ejecutadas en las tres últimas temporadas de verano:

	1878	1879	1880
<b>Piezas, total</b>	97	157	261

Fuente: *El Urumea*, 22-9-1880

El alargamiento de la temporada de verano es una de las constantes preocupaciones de los responsables donostiarras e interesados por la actividad turística:

*“Lo que ahora debe buscarse por todos los medios posibles es no sólo en prolongar la estación veraniega sino en fomentar la de Invierno, pues no hay razón alguna para que Biarritz la tenga y no exista en San Sebastián”*<sup>83</sup>.

En realidad, si es cierto que la temporada veraniega seguirá en auge, no habrá nunca realmente una temporada de invierno como en Niza como podremos comprobarlo luego. Pero durante el verano y una vez inaugurado el Casino, San Sebastián ofrece una serie de actividades impresionantes en torno a tres ejes: el baño, el Casino, el programa de fiestas.

En 1903, la temporada oficial empieza el 24 de julio y acaba el 27 de septiembre. Durante estos dos meses todas las noches a las nueve hay conciertos por la Banda Municipal en el quiosco en la Alameda del Boulevard, los festivos, domingos y jueves hay otros a las doce en el mismo sitio y todas las noches a las nueve y todas las tardes a las cinco en la terraza del Gran Casino también toca la Sociedad de Conciertos. Luego están las fiestas mismas con retretas, fuegos artificiales, cotillones, cinco o seis días de regatas, las unas nacionales las otras internacionales, romería popular en Loyola el 31 de julio y Fiesta religiosa en Santa María del 14 de agosto, cacerías de patos, cucañas acuáticas, batalla naval, iluminaciones de los Montes Igueldo y Urgull, una semana de corridas, varios concursos, el 8 de septiembre empiezan las ferias, las batallas de flores, festivales, una corrida de toros, nuevos cotillones. El 27 de septiembre se cierra la temporada con una despedida del verano.

83. *El Urumea*, “San Sebastián en 1880”, 10/8/1880.

## 14. LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Estas fiestas fueron evolucionando según las modas y gustos vigentes pero también según la competencia de otros balnearios. Las diversiones se vuelven internacionales, cada balneario intenta innovar antes que los demás y copiar las actividades que tienen más éxito entre la concurrencia. Con tiempo se podría establecer las redes de influencia de un balneario sobre otro, las sucesivas modas en las actividades. En 1916, se abre el hipódromo, en los años veinte el circuito automóvil de Lasarte, en los años 1930 las publicidades añaden el golf y el tenis entre los “deportes elegantes” y las múltiples actividades, en particular, la plaza de 15.000 personas que permite a San Sebastián presentarse como la única playa con grandes Corridas de toros.

En 1903, hay constancia de un Sindicato o Comisión de Festejos, entidad distinta de la de fomento en la cual estaba hasta entonces integrada. Se subdivide a la vez en cuatro subcomisiones: propaganda, festejos, comunicaciones, financiera<sup>84</sup>. Ese mismo año la subcomisión de propaganda opina que “ha llegado el momento de ensanchar el horizonte y tender la vista al extranjero y muy especialmente a París centro y reunión de la gente adinerada de todas partes (...)”<sup>85</sup>.

Para atraer estas familias se contrata “*un anuncio durante los meses de Mayo y Junio en el boulevard de los Italianos de París*” y un reportaje publicitario durante cuatro años en el *Album Illustré Balneaire*<sup>86</sup> revista de prestigio de difusión internacional. También se distribuyen en hoteles nacionales y extranjeros, en las estaciones de ferrocarril 10000 programas anunciadores de los festejos. Por fin se crea un Centro de Información Turística, sin duda el primero en España, que estuvo funcionando desde aquel año. Evidentemente la prensa nacional prestaba su concurso.

## 15. EL REY Y LA COMISARÍA REGIA DE TURISMO

Evidentemente, el papel de la realeza fue primordial en el éxito de San Sebastián. Es lo más conocido y no lo voy a comentar. Recordaré tan sólo que desde 1887 San Sebastián pasó a ser durante la Restauración, Regencia de

---

84. AMSB, *ibidem*, L. 273-E.12.

85. AMSS, *ibidem*.

86. AMSS, *ibidem*.

María Cristina y Reinado de Alfonso XIII el lugar habitual de veraneo de la familia real y de la corte. Durante esta temporada el Ministro de Jornada que solía ser el Ministro de Gobierno en ejercicio, gestionaba los asuntos del Estado desde San Sebastián. La aristocracia, los políticos, la prensa y todo el mundillo de los asuntos públicos solían veranear si no toda la temporada, por lo menos parte de ella. Lo curioso es que la Comisaría Regia de Turismo, por lo menos oficialmente, nunca interviene para nada en el desarrollo del balneario a pesar de que el Rey y muchos Ministros pasaran muchos meses de agosto en “La Playa Real”. La Comisaría que protagonizó la construcción de Casas Baratas en Sevilla, queda fuera del desarrollo de estas formas de turismo. Es asunto municipal al cual el Rey presta, por su mera presencia, una colaboración fundamental pero difusa e impalpable.

Pero no hay que creer que la ciudad era reservada a la Corte. Evidentemente ésta domina durante los actos solemnes y cuando la familia real está verdaderamente presente. Entonces, los responsables locales tienen interés en divulgar la presencia del mayor número posible de nobles o personalidades destacadas o distinguidas. Es un sistema de propaganda utilizado por todos los balnearios. La prensa se hace eco de estas llegadas y de su consecuente vida social desde el principio y antes de 1887:

*“Cada año es más numerosa y escogida la colonia veraniega que viene a gozar de las comodidades que en todas épocas ofrece nuestra ciudad al forastero”<sup>87</sup>.*

A continuación viene una lista de Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Generales, personalidades conocidas. Pero una semana más tarde el mismo periódico indica:

*“San Sebastián rebosa de animación. [...] Tipos de todas las provincias de España, desde el aristócrata hasta el del “tren de botijo”, se ven por todas partes”<sup>88</sup>.*

También se tiene que matizar la duración de las estancias lo que puede informar sobre la situación social y económica de quienes concurrían a este balneario. Siempre en ese mismo año de 1880, se puede leer:

*“Está completamente probado que por cada forastero que pasa entre nosotros dos o tres meses, hay ciento a quienes solamente vemos un par de*

---

87. *El Urumea*, 20/07/1880.

88. *Ibidem*, 26/07/1880.

*semanas; siendo éste el que verdaderamente de animación y vida a esta población. San Sebastián por lo tanto debe procurar mantener la constante renovación de esta masa durante los tres meses a que tiene derecho su temporada oficial*<sup>89</sup>.

## 16. MOVIMIENTO DE FORASTEROS

La concurrencia va creciendo a un ritmo muy sostenido: “Movimiento de forasteros en la actual temporada hasta el 8 de agosto inclusive:

Año	Entrada	Salida	Existencias
1880	29457	17186	12271

Fuente: *El Urumea*, “San Sebastián en 1.880”, 10/08/1880.

(...) De no acontecer sucesos que no prevemos, tendrá San Sebastián 25 mil forasteros en Agosto a la vuelta de media docena de años, siendo muy probable que los muchos españoles que ahora acuden a las playas francesas caigan en la cuenta de que en esta ciudad se vive tan barato como en cualquier punto del otro lado de la frontera y con la misma comodidad y muchas más distracciones que en aquellas<sup>90</sup>.

Podemos ofrecer un cuadro más completo de la composición de la población donostiarra dieciocho años más tarde<sup>91</sup>:

Año 1898	Población padrón	Pobl. flotante padrón (residente)	población flotante (visitante)
Nacionales	33.435		
Extranjeros	904		
Junio desde 1º		537	16.376
Julio		5.979	182.381
Agosto		8.483	258.711
Sept. hasta 30		2.093	63.840
	<b>T: 34.339</b>	<b>M: 4.273</b>	<b>T: 521.308</b>

Fuente: *El Urumea*, “San Sebastián, 1894-1900”.

89. *Ibidem*, “Se van”, 9/9/1880.

90. *Ibidem*, “San Sebastián en 1880”, 10/8/1880.

91. Baldomero Anabitarte, *Gestión Municipal de San Sebastián, 1894-1990*, San Sebastián, 1901, Reed. Caja de Ahorros Municipal, 1974.

El año 1898 ofrece cifras cercanas a la media de los seis años comprendidos entre 1894 y 1899 ambos inclusive. En estos cuadros hemos mantenido los conceptos de la época, pero hemos añadido entre corchetes los que parecen corresponder a los criterios actuales. Las comillas de Visitante indican una aproximación. En realidad estos turistas podían quedarse más de 24 horas, quizás dos o tres días. Sin entrar en demasiado detalles, parece que:

- Los 904 extranjeros que están empadronados como habitantes representan la colonia forastera que vive al año en San Sebastián. Entre ellos los que residen por razones climáticas. Su número es inferior al de los extranjeros que viven en Biarritz<sup>92</sup> o Pau<sup>93</sup>.

- La población flotante (residente) es numerosa en agosto<sup>94</sup> mes en que representa entre un 25 y un 30% de la población fija. Si comparamos con 1880, parece que las “existencias” han bajado. Ni siquiera se menciona octubre lo que confirma la estacionalidad. No hay temporada de invierno a no ser que se considere como extranjeros a los que están empadronados como habitantes (entre los 904). Julio compete con septiembre (en 1894) y se impone.

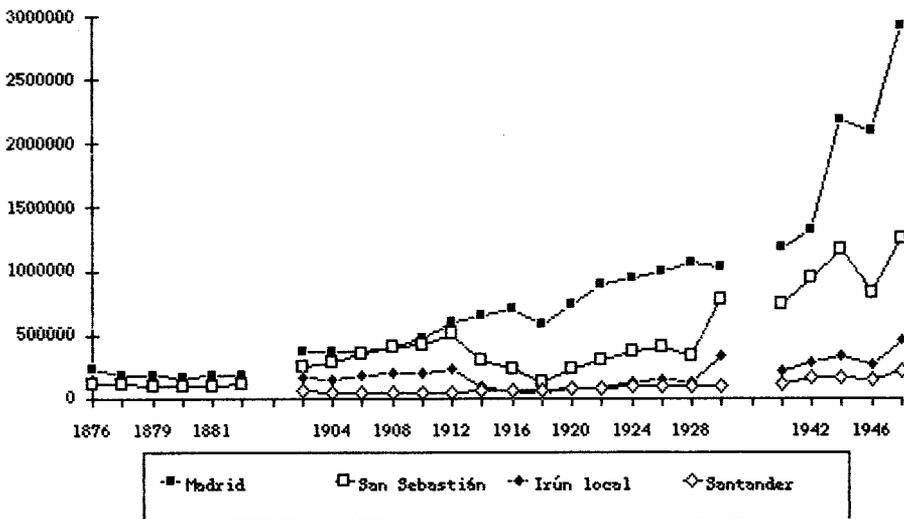
---

92. “Gazette de Biarritz” du 3 juillet 1859: “Du 1er juin au 17 octobre 1858, 8041 personnes ont séjourné à Biarritz dont 6787 étrangers parmi lesquels 1604 étaient domiciliés dans les Basse-Pyrénées, 1454 dans les Landes, 570 dans la Seine... et 1254 étrangers qui comprennent 354 Anglais, 352 Espagnols, 267 Russes, 84 Latino-américains; 53 venaient de Roumanie, 38 de Prusse, de Saxe et de Brandebourg..., 13 de Belgique, 18 d’Italie, 15 de Suisse, 23 des États-Unis...” , p. 370; “Alors que l’on vivait une phase ascendante (24093 étrangers en 1900, 40509 en 1913), le nombre des “étrangers” chute brusquement: 23916 en 1914”, p. 371. Citado por Michel Chadefaud, *Aux origines du tourisme dans les Pays de l’Adour*, Université de Pau, 1987, pp. 370-376.

93. Una colonia de “855 personas en diciembre de 1849”, p. 364 (fuente padrón); se estima a 640 familias (o sea más de 2500 personas con un coeficiente de 4,5 personas por célula familiar, criterios del autor) en 1867 (fuente Memorial de los Pirineos), p. 365; a partir de 1894 el criterio cambia, el *Bulletin Municipal Officiel de la ville de Pau*, publica el movimiento de los “viajeros que han bajado en los hoteles y pisos amueblados”, son 10903 en 1894, 17323 en 1895, 18564 en 1896, 18284 en 1897, 19816 en 1898, 20374 en 20374, (p. 366). Todos estos datos proceden de Michel Chadefaud, *op. cit.* pp. 364-366.

94. Esta tendencia comprobada localmente permite matizar las conclusiones que saqué en “Chemin de fer et tourisme. L’ exemple de Norte Principal (1877-1930)”, cap. III Madrid-Irún, Madrid, Mélanges de la Casa de Velázquez, 1992; 1876-1930: “Es asombroso la permanencia en el tiempo de la repartición estacional. Respecto de los meses más concurridos, el gráfico se mantiene casi sin modificaciones hasta 1951. Desde 1877 hasta 1910, los cuatro primeros meses son septiembre, agosto, julio u octubre. A partir de 1911, junio se coloca sistemáticamente en cuarta posición. Hay que esperar 1930 para que el mes de agosto sea más concurrido”.

- La población flotante (“visitante”) llega a representar diez veces la población de la ciudad durante el solo mes de agosto (277747 en 1899). Evidentemente, San Sebastián no tenía capacidad para hospedar simultáneamente un volumen parecido (783053 en 1899), pero su papel de centro de atracción turística de primera magnitud parece indiscutible. Quizás lo haya podido gracias a una rápida rotación. Comparando con 1880, esta población es la que ha aumentado de manera extraordinaria. Como si al reducido número de residentes supliera un flujo muy importante de turistas “de paso”. Ese flujo importante es parcialmente confirmado por el de viajeros en ferrocarril. En 1902, el número de billetes vendidos en la estación de San Sebastián<sup>95</sup> era de 250.891. Aunque las cifras tienen que ser diferentes como acabamos de verlo, las variaciones de este flujo de viajeros reproduce la evolución general del movimiento de turistas en San Sebastián que aparece así:



San Sebastián conoce un periodo muy favorable entre 1900 y 1914. Alcanza Madrid en 1906 -un año después de la creación de los billetes kilométricos- y se mantiene casi en el mismo nivel hasta la depresión de la guerra lo que muestra la importancia de los turistas extranjeros. La recuperación no se produ-

95 Véase, “Chemin de fer et tourisme. L’exemple de Norte Principal (1877-1930)”, artículo citado, Cuadro 11.

ce antes de 1920, pero a partir de 1925 se observa un nuevo descenso. Si miramos las cifras generales de la línea Norte Principal, éste afecta en particular las dos primeras clases, mientras que la 3ª se mantiene en alza hasta 1928 en que se observa una depresión significativa para las tres clases. De modo sorprendente en este contexto deprimido, el año 1929 marca una súbita muy importante alcanzándose cifras inéditas en la venta de billetes en este balneario. Irún local y también Irún combinado, conocen el mismo incremento:

	Santander	S. Sebastián	Irún local	Irún combinado
1928	94.081	336.954	132.892	85.760
1929	90.688	601.792	271.582	85.760
1930	93.773	763.899	340.070	66.500

Fuente: Fundación de Ferrocarriles españoles.

Evidentemente se piensa en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, como tuve ocasión de escribirlo en otro trabajo<sup>96</sup>. Por supuesto este acontecimiento tuvo que influir y el aumento del 16'5% de Irún combinado aboga en este sentido. Sin embargo en 1926 ascendió a 98<sup>97</sup>. con una progresión del 91% respecto de 1925 (51408). Lo que permite pensar que estamos en un contexto general favorable perceptible también en Irún local- que las exposiciones dinamizan todavía más. El efecto de las Exposiciones también se nota en las cifras de 1930, lo que es más original. En efecto, si comparamos la variación del flujo de los viajeros de Norte Principal en San Sebastián, con la evolución de los flujos turísticos de Biarritz, muy bien analizados por Michel Chadeauf<sup>97</sup>, vemos el mismo crecimiento entre 1900 y 1914, la caída de 1914 con una recuperación más rápida a partir de 1917 y hasta 1920. Tras una nueva depresión menos marcada hasta 1922, el movimiento es ascendente hasta 1929 fecha en que

96. Ya citado. Véase también: "En 1900, l'Exposition Universelle rejaillit favorablement sur la fréquentation des Pyrénées: "Nous avons pu nous rendre compte qu'en 1900, nos stations thermales avaient été fréquentées par un très grand nombre d'étrangers qui, venus en France pour l'Exposition, avaient profité de leur séjour pour visiter certaines stations de notre réseau." Michel Chadeauf, *op. cit.*, p. 501. El autor se refiere a las Memorias de la Compagnie du Midi.

97. *Op.cit.*, p. 374, Figure 26. "Les étrangers à Biarritz: évolution du flux migratoire. Source: l'état numérique des étrangers" (1878-1939). *Étrangers* ha de tomarse aquí en el sentido de "forasteros".

culmina<sup>98</sup>. En el año de 1930, se observa ya una baja irregular pero constante hasta 1939. De un modo general la década es poco propicia a ese turismo que está en su apogeo en 1929.

Desgraciadamente, los libros estadísticos de Norte, por estaciones de los años 30 han desaparecido. En cuanto a los años 40, a consecuencia de la guerra, intervienen fenómenos complejos en los que se mezclan el turismo y la propaganda política que no podemos examinar aquí por no ser el tema y porque muchos aspectos quedan por estudiar. Sin embargo, San Sebastián conserva el atractivo que tuvo antes de la guerra civil, prolongándose para uso interno un turismo que ya manifestaba signos de madurez en otros países.

En efecto, este turismo del cual intentamos esbozar algunas líneas directrices empieza a retroceder desde 1930 con disminuciones de hasta 70% de la categoría de lujo<sup>99</sup> cuya clientela es afectada por la crisis financiera. Simultáneamente el baño en mares fríos, empieza a resentirse de la competencia del mediterráneo (Costa Azul, Riviera). En España el cambio se manifiesta lentamente a principios de siglo con varias iniciativas en las Islas Baleares y Cataluña. En los años 1930-36, una serie de datos confirman la evolución: en las estadísticas del PNT de 1931 y 1932, Baleares y Cataluña son dos zonas donde las estancias son entre las más largas; en la guía "España" del PNT, se dice que Málaga "*es una estación invernal que supera a la Costa Azul*" y en la sección "Costas", después de las habituales de Cantabria, señalan "*las playas catalanas, especialmente Sitges, Caldetas y Calella. En Levante y Andalucía hay también playas de extraordinaria belleza*"<sup>100</sup>. Para el turismo interior se multiplica la publicidad de estas playas levantinas y andaluzas: las playas valencianas de las Arenas y Malvarrosa, de Alicante y de Santa Pola, Torrevieja y Benidorm y la murciana de los Alcázares; de las andaluzas están Málaga, Almuñecar, Marbella, Fuengirola, mezcladas con las playas atlánticas de Cádiz, Rota, Chipiona, Sanlúcar. Se multiplican las iniciativas en favor de la Costa del Sol, expresión que designaba todo el litoral mediterráneo y que parece haber sido inventado por un almeriense de adopción, Rodolfo Lussnigg del Hotel Simón<sup>101</sup>.

---

98. En Suiza, según Othmar Fries, los periodos buenos son de 1850 a 1870, de 1880 a 1914, de 1925 hasta 1930. Los malos de 1870 a 1873, de 1914 a 1920, de 1930 a 1935, de 1939 a 1945. Citado por Luis Fernández Fúster, *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1991, p. 84.

99. Michel Chadefaud, *op. cit.*, p. 650, tableau 37.

100. *España*, P.N.T., s.f, sin duda edición de 1929.

101. A.G.A, Cultura, leg. 12219, Expte 6192 (signatura 1989).

## 17. CONCLUSIÓN

España no quedó aislada de un fenómeno que se extendió por Europa occidental, aunque parece que el movimiento no tuvo tanta amplitud como en otros países. El balnearismo de mar tocó áreas de población más amplias de lo que se piensa generalmente.

El turismo de mar frío proporciona un ejemplo de “producto” que cumplió un ciclo completo (creación, madurez, retroceso-reconversión). Notemos que es una forma de turismo y no el turismo en general que, salvo épocas de crisis graves, ha conocido una evolución creciente. Compartimos la opinión de Michel Chadefaud que, al evocar la crisis de entreguerras escribe: *“La villégiature mondaine s'effondrait mais ce n'était point la fin du tourisme. Au contraire... Depuis les origines du phénomène, la courbe de la clientèle se compose de pics, de creux et de paliers... Mais, irréversible, elle grimpe”*<sup>102</sup>.

El deseo de mar no ha sido afectado, lo que ha cambiado, en regla general, es el tipo de mar. En los países con dos litorales (Atlántico-Mediterráneo) se asiste a la mutación: en España se pasa del litoral Cantábrico al del Mediterráneo, antes y después de 1936-1950. Al nivel nacional no hay crisis, el saldo es numéricamente positivo pero sí en el área donde domina la forma de turismo en retroceso. En Andalucía es más original todavía: pasamos de la bahía de Cádiz al litoral malagueño. Regionalmente no hay crisis, el saldo es más positivo todavía, pero no en la zona atlántica cuyo atractivo turístico decae.

En la actualidad ¿están cambiando su relación con el Mediterráneo las poblaciones euro-occidentales? Las conclusiones de los estudios realizados en Francia por el Ministerio de Turismo en cuanto a motivaciones de las clientelas revela *“un gran conservatismo: permanecen los deseos: el cambio, el sol, actividades inhabituales y la libertad (horarios). (El estudio) indica también el peso de las costumbres (el mar y en familia), la actitud generalizada del “lagarto” (broncear, farniente) y la uniformidad de las motivaciones europeas aunque, en un destino determinado, los comportamientos pueden diferir según la procedencia”*<sup>103</sup>.

---

102. Michel, Chadefaud, *op. cit.*, p. 721.

103. Michel de Lalande, “Dépasser les pratiques de plage et de soleil ou au-delà des 4 S”, *Les politiques d'aménagement et de développement du tourisme en France et en Espagne*, Casa de Velázquez, Conseil Regional d'Aquitaine, MOPU: ITUR, Secretaría General de Turismo, Madrid, 1991.

Esto abogaría en favor de una postura continuista con las debidas mejoras. Pero este conservatismo puede ser la manifestación de la lentitud del cambio. Si hay crisis no será repentina, porque los ciclos son largos. Además, las actividades de sustitución deben de estar ya en fase de creación. Si consideramos las nuevas aspiraciones, el fenómeno ecológico, por su amplitud y capacidad movilizadora que reanuda con ciertos aspectos de la tradición higienista, puede aportar una renovación en las relaciones hombre-mar y generar nuevas formas de turismo contrarias al de “sol y playa”. Pero también puede ser una oportunidad extraordinaria. En efecto, a largo plazo, el peligro para este turismo es que vuelva la imagen del Mediterráneo como mar pestilente. Hoy la sensibilidad ecológica difunde esta idea, que ya es adoptada por parte de la población (litoral hormigonado, agresiones a todos los eco-sistemas, mala calidad de vida, multiplicación de enfermedades, etc.). El litoral mediterráneo tiene que aprovechar esta toma de conciencia para movilizar los países costeros y los sectores directamente implicados, con el fin de preservar el “producto” Mediterráneo. Su permanencia pasa por ahí. España puede aprovechar su liderazgo (en el caso del PBLs)<sup>104</sup> para protagonizar iniciativas a nivel europeo y mediterráneo.

---

104. *Libro Blanco*, p. 34, a.